



CARTA Nº 0156 /2011

SEÑORA
SONIA SANTANDER LOPEZ
ASOCIACION DE PATINAJE DE ARICA
PRESENTE

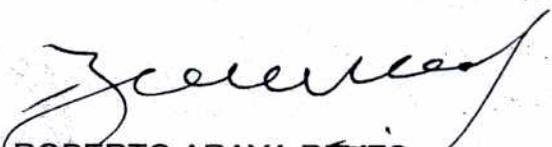
De mi consideración:

Junto con saludarla cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su carta de fecha 25 de Enero del 2011, solicitando ampliación de permiso para realizar escuelas de verano de patinaje artístico en el parque Vicuña Mackenna, los días Martes, Miércoles y Jueves en horario de 18:00 a 22:00 horas y los días Sábados de 10:00 a 13:00 horas, solo por el mes de Febrero.

Vistos los antecedentes presentados, informo a usted que se encuentra autorizada para realizar dicha actividad, sin embargo, deberá coordinar con eventos el tema de la electricidad y privilegiar las actividades programadas por la municipalidad en caso de coincidir con las escuelas de patinaje.

Por tratarse de un sector turístico, es de su responsabilidad la seguridad, el aseo del entorno y proyectar una buena imagen turística.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

COR/RAR/pev
c.c. Archivo
u. fiscalización

